¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS

Viérnes 24 de Enero de 1851— BUENOS-AIRES. Número 5,804.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los núm. sueltos **2** pesos.

ALMANAQUE—Mañana 25—La conversion de San Pablo Apostol, y san Máximo mártir.
2º dia del Cuarto menguante.—Sale el Sol á las 5 y 12; se pone á las 7 y 12.

EXTERIOR.

Chile.

—

CORRESPONDENCIA PARA EL EXTRANGERO.

Valparaiso, Noviembre 25.—La insurreccion ha levantado su bandera en Chile en este mes despues de veinte años de paz. La sensatez del pueblo chileno y la energía del gobierno chileno la han ahogado en una hora. El mal éxito de la temeraria tentativa de revuelta ha fortificado la confianza del pais en la eficacia de sus instituciones, y todo yace hoy tranquilo, en actividad el comercio, la industria y el trabajo, y escarmentadas las malas pasiones.

Para comprenderse en el extrangero la situacion en que semejante tentativa se ha producido, preciso es recordar rápidamente sus antecedentes.

A principios de 1849 se hallaba en el gobierno el partido que se halla en oposicion en esta época. Bajo su gobierno se efectuaron en ese año las elecciones para diputados al Congreso y miembros de las Municipalidades. Merced al *abuso de las influencias* gubernativas, segun la frase de M. Guizot, organizó la actual oposicion, gobierno entonces, una mayoría suya en el Cámara, y un poder municipal suyo. A la Municipalidad toca elegir los jurados que conocen de los procesos de imprenta, y eligieron como era natural, hombres del mismo partido que asegurasen la impunidad á sus periódicos.

De antemano, la oposicion entonces gobierno, habia puesto la guardia nacional al mando de oficiales y comandantes de su devocion, y llenado los empleos públicos con sus hombres, al estremo de hacerse nombrar fiscal de la Corte Suprema uno de los ministros.

La oposicion actual á principios de 1849 contaba de consiguiente con todo este poder organizado:

1.º El ministerio.
2.º La mayoría del Congreso.
3.º Las Municipalidas.
4.º El Jurado.
5.º La guardia nacional.
6.º Los funcionarios públicos.

Pero las violencias cometidas durante las elecciones de 1849 habian irritado de tal modo al pais, que el ministerio tuvo que demitirse ante la opinion pública enérgicamente pronunciada, y dejar el puesto á sus adversarios políticos.

Este cambio de ministerio trabó la lucha entre ambos partidos. El nuevo ministerio se halló envuelto en la red que habia tramado su antecesor, y tuvo que resistir palmo á palmo á la invasion permanente del partido organizado en poder legislativo y en poder municipal que se le oponia.

La opinion pública apoyó sin embargo tan decididamente al nuevo ministerio que la mayoría opositora ligada en *coalicion* parlamentaria, tuvo que ceder y disolverse, abandonándola diariamente sus miembros por la nueva política, hasta encontrarse el gobierno en mayoría en ambas Cámaras del Congreso.

Disuelta la *coalicion parlamentaria*, y fortalecido el egecutivo con el apoyo de ambas Cámaras, el partido de oposicion estaba anulado, y le era imposible ya triunfar de su adversario por los medios constitucionales y representativos.

Su prensa entonces empezó á proclamar la revolucion abiertamente. "La revolucion contra el gobierno, decia la *Barra*, periódico opositor, en 27 "de Septiembre, seria la revolucion de la justicia "contra la iniquidad.... "Si apareciese un dia (la "revolucion), nosotros la saludariamos en medio de "la grita aterrada de los que la temen por egoismo, "y la dejariamos pasar como la justicia de Dios que "vendria á dar á cada uno la parte que le toca en la "felicidad comun." El *Progreso*, el principal diario de los opositores, decia en 1.º de Octubre: "Esperemos cantar victoria sobre las ruinas de las "instituciones y costumbres del egoismo y del orgullo;" y seis dias despues el 7, "para obrar el bien "es menester hacer descender del poder á los que "especulan con el mal. Cualquiera que sea el medio, porque ese resultado se obtenga, será justo por"que convendrá á los intereses de todos."

La oposicion abria á la vez clubs en donde se predicaban las mismas doctrinas, y se repetian las mismas palabras con la exaltacion inherente á las peroraciones de partido.

El gobierno llevaba su respeto á la libertad de reunion hasta tolerar las reuniones clandestinas de los clubs que tenian en alarma á la capital, único punto de la República en que reinaba la agitacion opositora, permaneciendo las provincias indiferentes, á la algazara política.

El diputado de Aconcagua, opositor audaz, lleva tambien la agitacion á su provincia, promueve la acusacion del Intendente que la gobernaba, amenazando al Senado, que debia juzgarlo, con que la provincia, se *haria justicia por sus manos*, si el Intendente era absuelto. El Senado le absolvió, sin embargo, por unanimidad menos un voto, que era el del Senador proclamado *candidato á la presidencia* por el partido de oposicion. Un club se organiza entonces en Aconcagua, y á los pocos dias son aprehendidos en camino para esa provincia el presidente del club de Santiago, y un huésped del diputado acusador, con municiones de guerra.

A pesar de síntomas tan graves del plan que se desenvolvia, el gobierno no alteró su marcha estrictamente legal, y tolerante á un estremo que daba ya lugar á los susurros de los amigos de la paz pública. La oposicion se envalentonó con la tolerancia gubernativa, y empezó á pasear sus clubs en procesiones por las calles públicas, ostentando orgullosamente sus fuerzas populares á los ojos de la capital alarmada.

El gobierno no pudo ya ser indiferente, y el Intendente de Santiago prohibió las procesiones *en cuerpo* de los clubs por las calles y plazas, y sujetó sus reuniones á la *publicidad* imponiéndoles que no pudiesen impedir la entrada á persona alguna á pretesto de no ser afiliados.

La oposicion burló la medida del Intendente, no paseó sus clubs en cuerpo, pero los paseó en *grupos.* El Intendente aplicó la pena pecuniaria que habia fijado á los directores de esos grupos, que se resistieron á pagarla, llevando uno la osadia hasta escupir en el rostro al Intendente.

La resistencia á la autoridad era abierta y llevaba hasta los últimos extremos del desacato. En tales momentos, por una medida idéntica contra los clubs del Intendente de Aconcagua, se sublevan en esa provincia los clubistas, atacan al Intendente, le asestan una puñalada, hiriéndolo gravemente, se proclaman en *gobierno provisorio* de la provincia, y espiden órdenes para que se le reunan las guardias nacionales de los demas departamentos de la provincia.

Las circunstancias apremiaban. La capital de Aconcagua estaba en manos de un partido insurreccipnado. Ese partido tenia, segun sus palabras, 3,000 hombres en Santiago organizados en clubs. El gobierno podia de la noche á la mañana sucumbir á un golpe de mano de los clubs, ó tener que derramar sangre en las calles de Santiago.

El Consejo de Estado se reunió, y declaró en estado de sitio las dos provincias convulsionadas de Santiago y Aconcagua. A consecuencia de esta declaracion, el gobierno arrestó seis individuos de entre los gefes de oposicion y gefes de clubs, que para ser trasladados á otro punto de la República, trasportó á Valparaiso, á una fragata de guerra, en donde son tratados y atendidos con todos los miramientos, cerró los clubs, y suprimió los dos periódicos de que hemos copiado algunas palabras, el *Progreso* y la *Barra.*

A esto se han reducido todas las medidas del régimen excepcional del estado de sitio que se ha permitido el gobierno. El diario opositor de Valparaiso ha contestado su legalidad, á pretesto de que la Constitucion solo permite *contra las personas* el arresto ó traslacion á otro punto de la República.

En efecto, la Constitucion de Chile, tan calumniada por la oposicion, que ha pretendido reformar las tres cuartas partes de sus artículos, ha sido en esta parte como en otras muchas liberalísima. Ella dispone que declarado el estado de sitio se suspende el imperio de la Constitucion, pero restringe las facultades de que la *situacion militar* de estado de sitio, inviste á la autoridad, prohibiendo al gobierno arrogarse atribuciones judiciales, manteniendo la garantía de las jurisdicciones ordinarias, y no permitiéndole mas contra las personas que el arresto, la traslacion á otro punto del territorio. *Contra las propiedades* las facultades del gobierno son las inherentes al régimen del estado de sitio, hasta el límite en que invadan las atribuciones de los tribunales: es decir, el gobierno no puede despojar á nadie del bien que posee, porque para esto es necesaria sentencia judicial, pero puede impedir el mal uso de ese bien durante el estado de sitio, como ha impedido las publicaciones subversivas de la imprenta del *Progreso.* Respecto de los seis individuos detenidos abordo, el error del diario opositor de esta ciudad está en suponer que ellos han sido *trasladados* á Valparaiso, cuando solo se encuentran aquí en tránsito para el punto á que deben ser trasladados.

El estado de sitio constitucional, que es como lo hemos esplicado, con la clausura de los clubs, la supresion de dos periódicos y la detencion de seis individuos, ha bastado para apaciguar la agitacion. El motin de Aconcagua fué vencido por la provincia misma, cuya guardia nacional se puso en armas contra los amotinados, quienes burlados en sus esperanzas, ante la actitud imponente de la provincia y la energia del gobierno, huyeron abandonando la fuerza que habian comprometido, y que sin gefe se dispersó por sí misma.

La insurreccion de la provincia de Aconcagua, y las resistencias á la autoridad de los clubs de Santiago, han puesto en evidencia dos hechos tranquilizadores, el uno que la poblacion de Chile tiene el sentimiento del órden y el amor á la paz bastante arraigados para levantarla unísona contra los perturbadores en donde quiera que se presenten, y el otro que hay en los medios constitucionales la suficiente eficacia para asegurar la paz sin que haya que acudir al patrocinio siempre funesto de un caudillo militar de brazo fuerte.

Vuelta al pais la seguridad y la confianza, el comercio que en meses anteriores habian mantenido paralizado en mucha parte las alarmas políticas, ha desplegado mayor actividad en su movimiento, y si no se enumeran muchas transacciones valiosas, su repeticion y frecuencia hacen que el conjunto de las transacciones ofrezca en el mes un resultado importante.

La gravedad de los asuntos políticos no ha impedido al gobierno pensar en los progresos reales del pais, y dos medidas notables se han adoptado en este mes. Es la primera el decreto que manda practicar las nivelaciones y presupuestos y planos del ferro-carril entre Santiago y Valparaiso, asignando al empresario, D. Guillermo Wheelright, una suma de 2,000 pesos mensuales para estos gastos.

La segunda medida á que hacemos referencia es un decreto sobre el tratamiento de los buques de las naciones que no concedan á Chile la reciprocidad respecto de la igualacion de la bandera estrangera á la nacional. La parte dispositiva de este decreto es literalmente como sigue:

"Art. 1.º Desde el primero de Enero del año entrante, los buques estrangeros de las naciones que no hayan admitido las bases de reciprocidad establecidas por la ley del 16 de Julio último, adeudarán á su entrada en los puertos de Chile, seis reales mas sobre los dos que actualmente pagan por cada una de las toneladas que midan.

"2.º Las mercaderias que se importen, desde la fecha citada, en buques que se hallen en el caso del artículo anterior, pagarán el derecho adicional de un diez por ciento sobre el monto de los derechos establecidos ó que en adelante se establecieren.

"3.º Por este recargo de derechos se firmarán pagarés con el plazo de seis meses y bajo la competente fianza, la cual se cancelará y quedará sin efecto, como así mismo se devolverá el recargo del derecho de toneladas establecido por el artículo 1.º desde el dia en que se pusiese en práctica la igualacion de banderas por la nacion á que pertenezca el buque segun conste por el aviso oficial que el respectivo gobierno dé al de Chile.

"4.º Si la igualacion concedida á los buques chilenos fuese solo respecto á ciertas mercaderías como á los productos del pais, no tendrá lugar la reciprocidad de derechos, sino respecto á las mercaderías de la misma clase ó que fueren produccion del suelo ó de la industria de la nacion á que pertenezca el buque en que se importaren; y solo respecto á ellas se cancelará el pagaré y fianza de que habla el artículo que precede."

Un proceso de imprenta promovido por el *candidato á la presidencia* de la oposicion, contra un impreso que aparecio como *manifiesto* suyo, y que era una *reproduccion literal* de un manifiesto que él habia firmado y publicado en otra época como presidente de la *Sociedad del Orden*, ha sido objeto de las jovialidades de la prensa y de la conversacion. En efecto no dejaba de ser divertido ver á un hombre público, acusando un escrito en que no habia mas que sus propias palabras, á pretesto de que en su reproduccion se habia tenido la *intencion* de hacerlo desmerecer, y no desmerecer como hombre privado, sino como *candidato* á la presidencia.

Algunas desgracias individuales tenemos que lamentar en este mes. Una de ellas consternó á esta ciudad de Valparaiso, y fué el desplome del edificio en que estaba uno de nuestros principales cafees públicos, causando la muerte de tres personas y lastimando á varias. Una de las víctimas, recien llegado á Valparaiso de viage para California, dejó una esposa jóven en cuyo favor se levantó inmediatamente una suscripcion no poco considerable.

Hertz, el célebre pianista, exalta en estos momentos con su brillante ejecucion á la poblacion de Santiago. Muy luego debe trasladarse á esta ciudad, que mientras lo espera con ánsia, aplaude á su antigua cantatriz la señorita Rossi, reaparecida en su escena con mas brillantéz que nunca.

El comercio y las artes enriquecen y encantan al pais durante la monotonía del estado de sitio.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, ENERO 24 DE 1851.

Al pié de una *revista mensual* que hace para el extrangero el *Comercio* de Valparaiso, pone con siniestra intencion estas palabras en su N.º del 25 de Noviembre.

"SUBLEBACION DE INDIOS.—*Se nos asegura por "persona venida de Santiago, que habia llegado "a la capital un estraordinario anunciando al go"bierno la sublevacion de los indios en la Arau"cania, encabezada por uno de los caciques mas "renombrados de aquella comarca, que ha tenido "constantes relaciones con Rosas.*

"*Se dice que los indios intimaron a las autori"dades de la frontera que retirasen los ganados "hasta este lado del Biobio, pues de lo contrario "no respondian de ellos.*

"*Si estas noticias son positivas la permanen"cia del actual gabinete nos habrá costado ade"más del movimiento de Aconcagua y del estado "de sitio, la sublevacion de los indios de la Arau"cania, pues solo para sostenerlos se ha desguar"necido la frontera haciendo venir a Santiago "dos de los batallones que la cubrian.*"

Nosotros tambien agregamos para el extrangero y para confusion de aquellos *bien intencionados* redactores, que, la historia de la Confederacion Argentina está llena de rasgos de escarmiento y de conquistas hechas á los indios en diversas épocas por el General Rosas, á quien aquel periódico indignamente atribuye *constantes relaciones* con el cacique Araucano.

En 1833, el General Rosas, á la cabeza de un egército, penetró en los silenciosos desiertos de las pampas, que no habia pisado nunca la planta de la civilizacion; subió las montañas de los Andes por el extremo sud del Continente, y aniquiló 20,000 indios en aquella expedicion; libertó infinidad de cautivos, y aseguró nuestras fronteras contra sus feroces invasiones. Los grupos errantes y muy diminutos que han solido aparecer despues á hacer raterias, han sido siempre escarmentados por las fuerzas militares que custodian la frontera.

El plan del General Rosas fué hacer una operacion simultánea, combinada con el Gobierno de Chile, y con las fuerzas del General Quiroga que saldrian de Mendoza; no conocemos perfectamente las causas que impidieron la concurrencia de aquellos contingentes, cuya ausencia no detuvo al General Rosas para ofrecer á su patria y á la civilizacion tan eminente servicio.

Este es el hombre á quien el *Comercio* de Valparaiso atribuye pérfidamente relaciones con indios Araucanos.

Comercio por Bahía Blanca.

Hemos llegado á una época felizmente en que afianzada la seguridad política del Estado se vinculan á la altura de la situacion todos los elementos que encierra nuestro pais para su progreso material: se abren las fuentes todas que dén curso al espíritu de empresa; al ánimo especulativo que nuestro tenebroso pasado habia estrechado á un círculo por desgracia demasiado mínimo, y que los conflictos del pais habian dominado con el peso de los acontecimientos.

La guerra civil cuyo foco brotó de las ciudades, tuvo su repercucion mas violenta en las campañas, teatro de la accion mas ardiente; y como el carácrer de la revolucion entre nosotros tenia en el fondo una lucha social cuyos resultados afectaban los intereses de todas las clases de la sociedad, la causa pública absorvió la atencion y enlazó brazo á brazo en la arena los dos principios. Cayó el círculo de los adeptos, de los privilegiados: triunfó la causa de la mayoría representada por el General

Rosas, la misma que despues debia triunfar sobre las pretensiones europeas. Restablecido el órden y la confianza, moralizada la sociedad, la propiedad fué asentándose y poco á poco las cosas volvieron á su quicio. Sin embargo el carácter de espectativa que han presentado nuestras cuestiones exteriores, no ha permitido al carácter naturalmente emprendedor de los Argentinos, esparcirse mas allá de su propio teatro, ni consagrar sus facultades á la realizacion de ideas que de suyo brindan lisongeros provechos, sin salir de la naturaleza misma de nuestros productos nacionales.

No queremos decir, al generalizar los hechos, que no existan en el comercio de Buenos Ayres espíritus activos que hayan ya iniciado expediciones valientes y que hayan tentado los resultados en las plazas extrangeras, dando á la exportacion un tinte verdaderamente nacional; no desconocemos los adelantos y el método practicado en la elaboracion de nuestros frutos, ni el aumento considerable que ha asumido nuestro comercio de exportacion, pero vemos que la situacion pacífica del pais y la afluencia diaria de brazos, convida á dar mayor espansion á estos ramos de industria, dilatando mas en favor de ellos las facilidades del crédito tan circunscripto á las operaciones mercantiles de la plaza.

Por otra parte, solo en casos excepcionales y de una manera accidental, ha echado la vista nuestro comercio á los puertos del Sud, y muy principalmente ha descuidado la atencion que merece el puerto de Bahía Blanca, que forma el asunto preferente de este artículo.

La elaboracion de nuestros frutos y muy principalmente el ramo de carnes, se practica en Buenos Aires, porque aquí existen los elementos de fabricacion, porque aquí está el espíritu de competencia para el valor de los ganados, porque aquí está la perfeccion de los establecimientos, porque aquí hay mayor abundancia de brazos prolijos para tales faenas, y porque aquí están exclusivamente facilitadas las vias de exportacion.

Son sin duda muy respetables tales argumentos; pero todas sus ventajas habrian desaparecido si los puertos del Sud se colocasen en actitud de establecer competencia. Primeramente, la inmediacion de los establecimientos rurales, á mas de hacer una fuerte economía en la conduccion de los ganados, facilitaria la eleccion y suprimiria el cansancio del ganado en las distancias que hasta ahora recorre. La extraccion de los frutos, si ellos hubiesen de ser conducidos á depósitos de Buenos Aires, se haria por mar, y los fletes disminuirian considerablemente las fuertes sumas y los gastos multiplicados con que está grabada la conduccion por tierra. El tiempo mismo quedaria suprimido, porque las embarcaciones recorrerian muy brevemente la corta distancia que los separa del nuestro; y últimamente, el temperamento de aquellas costas, permitiria dar á las carnes diversas elaboraciones, que les abriesen nuevos mercados en América mas provechos quizá que los que surten en la actualidad.

El transporte hasta á bordo de las embarcaciones de ultramar, seria una nueva economía que es decisiva en favor de nuestras ideas, porque, las embarcaciones aseguradas contra la intemperie en una bahía estensa, pueden acostar la tierra, y recibir desde allí sus cargamentos, cualesquiera que sea su porte y calado.

Los campos inmediatos a Bahia Blanca son ricos y pastosos: la agricultura es probable que seduciria el arado, para las necesidades primero, luego para el consumo mayor; y los saladeristas podrían pastorear con seguridad y con ventaja sus depósitos de haciendas, en las inmediaciones de sus establecimientos.

El transporte de brazos diestros á aquellos lugares, no seria una dificultad, y es el único argumento que podria obstársenos.

Los costos de la elaboracion de las carnes, tal como hasta hoy se practica, deja á los saladeristas provechos muy diminutos, y sobre todo, demasiado sujetos á frecuentes alternativas, porque está limitado ese ramo á dos plazas únicamente, y en cuyo teatro tienen que competir con las provisiones que dá el Rio Grande auxiliadas por la economia de los brazos esclavos.

Será este un asunto que procuraremos tratar en nuestro próximo número.

ERRATA.—En el artículo editorial de nuestro número de ayer, que trata sobre el establecimiento de agua filtrada, perteneciente a los Sres. Blumenstein y Larroche, en el párrafo 3.°, línea 8, donde dice 1,000 pies, léase 100 pies.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Muoranlos salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 22—3ª Publicacion.

D. Juan Cabuare.......California
" Juan Beserriterri.......Valparaiso
" Juan Labasa.......Idem
" Juan Palles y su esposa.......Córdoba
" Salvador Ottotenghe.......Génova
" José Miralles.......Buceo
" Atanasio Ojeda.......Salta
" José, y Napoleon Uriburu.......Idem
" Manuel Ferrer.......Entre Rios
" Miguel A. Solari.. }
" Agustin Merele.... } ....Idem
" Antonio Cascaneso }
" Miguel Silven y su hermano Juan.......Idem
" Eduardo Guyod.......Francia
" José Tomas Moreño.......San Juan
" Francisco Auxerena.......Uruguay

Dia 24—1ª Publicacion.

D. Juan Bautista Caminondo.......Entre-Rios
" Juan Gollinechi.......Idem
" Emilio Martinez.......Idem
" Pedro Arreguy.......Valparayso
" Fermin Sotto.......Corrientes
" Cleto Beraso.......España
" Juan Lopez.......Valparayso
" Ursula A. de Silven.......Entre-Rios
" Maria A. Garro.......Buceo
" Antonio Barchasso.......Génova

Precio corriente del Metálico.

HOY VIERNES 24 HASTA LAS 3.

Fondos Públicos—al 6 p %	}			á la par
" al 4 p %	}			
Cambio—en Inglaterra, por onza				73½ ch.
" Francia, por onza	92	á	93	f.
" Rio Janeiro	½ p %			á la par.
" Estados Unidos	3 p %			de des'to.
" Montevideo	a la par.			
Metálico—Onzas	228½	á	229	
Patacones	14	á	15	
Plata macuquina			13	

DESPACHO DE Aduana.

Enero 24 de 1851.

á Diego C. Thompson, Reconquista 22.

1 cajon pañuelos borra de seda, 3 cajones medias rayadas de algodon, 4 cajones zarazas.

2 fardos tela de poncho, 1 cajon medias.

á Briscoe y Ca., Sta. Clara 44.

1 barrica cubiertos cabo blanco y negro, idem de marfil, idem cubiertos de postre, 1 cajon limas de serrucho, 4 idem platos de lata, 1 idem azuelas, 1 idem palas de cubo, 1 idem guarniciones de cabeza para dos caballos, juegos de idem para volanta de un caballo, 5 idem visagras.

á Nuttall y Ca., Piedad 140.

2 barricas hoces, 2 idem alambre, 1 idem capuchinas, 1 idem frenos con copas, 4 idem palas de cubo, 1 id. cerraduras de puertas, 4 bocois pavas de fierro, 3 idem cacerolas, 1 idem ollas con tapa.

591 ollas de fierro.

á Enrique Ropes.

57 cajones sillas de madera y de esterilla americanas, 1 idem ciruelas, 13 idem tachuelas de fierro, 9 cajones hachuelas, 10 cajones botines charolados, 8 idem barniz copal.

á Duguid Barton y Ca., Piedad 32.

2 fardos damasco, 1 idem bramantes, 5 cajones fleco blanco.

Adolfo Bamprat.

50 barricas azucar.

á Wedekind y Ca., Belgrano, n. 48.

17 barricas azucar.

á Eugenio Guion, Perú 86.

1 cajon organitos, 1 idem con un piano horizontal, 2 idem idem de cola, 1 idem tambores y instrumentos militares, 1 idem tambores redoblantes y instrumentos militares.

a Zimmermann Frazier y Ca., La Defensa 69.

1 barrica azucar, 1 docena escobas, 1 idem baldes, 63 barricas arroz, 2 bocois idem.

á Antonio Romaguera La Defensa.

160 barricas azucar, 13 medias idem, 13 barriles vinagre, 48 docenas escobas.

á Jorge Bell

113 barras fierro.

á Samuel B. Hale, Balcarce 117.

8 cajones sillas americanas asiento de esterilla, 1 cajon máquinas para hacer salchichas, 50 cajones tachuelas, 3 id. añil, 2 cajones gomalaca, 5 barricas potasa, 3 bocois cáscara para curtir, 1 cajon alesnas para zapateros, cabos de id., cuchillas, martillos y pinzas para idem, herramientas para idem, papel de lija, 10 cajones piedras de afilar.

á Manuel Arrotea, Victoria 150.

1 cajon jabones forma de huevos, 1 idem idem idem de frutas en canastas, 1 idem aceites, 2 idem agua de colonia, 1 idem camisas de algodon, 1 idem idem con vistas de algodon, 1 idem sombreros, 2 idem paño de castor, 2 idem casimir doble, 1 idem abanicos de hueso y de pluma, 1 idem pañuelos de cachemir, 1 idem chaquetones de punto, 3 cajones gorros, 1 idem charoles, 1 idem pañuelos de estradella, 1 idem necesarios, 1 idem aceites, 1 idem agua de colonia, 1 idem camisas de algodon con vistas de hilo, 2 idem casimir doble ancho, 1 idem gorras para señoras.

á Eduardo Lumb y Ca. Representantes 57.

2 barricas planchas.

á Corti, Francischeli y Ca., La Merced 136.

110 bultos estopa, 1 barrica redonchas para buques, 1 cajon targetas para visitas y láminas de dibujos.

á E. Ochoa y Ca., Federacion 163.

14 cajones tigeras de trasquilar, 4 idem cuchillos de cocina, 4 idem cuchillos para carniceros.

á Cathrein Mallmann, Victoria 41½.

4 cajones merinos surtidos, 1 idem muselinas de lana, 3 idem medias medias, 1 idem casimir, 1 idem carton surtido, 2 idem paño surtido, 2 idem idem, 2 fardos paño azul, 1 id. género para paletós y casimir de media estacion, 1 id. sombreros de felpa, 1 idem sarga negra, corbatas de lustrina, id. de raso negro, 1 idem lustrina negra, 1 idem género punzó para chalecos, 1 idem pañuelos de seda.

á Cocqueteaux y Danthonay, Repres'tes. 119.

1 cajon lámparas solares, 3 cajones cajas de fierro, 1 idem lavatorios, 1 cajon canastitas juguetes, carteras, porta papel, botones de cobre y tinteros de lata, 1 idem cafeteras de id., mechas para lámparas, 1 idem camisas, corcees, floreritos, chapas de cristal para puertas, 1 idem glovos para lámparas, 1 idem pizarras, de nueva invencion.

a Fonteynes de Mezieres hermanos, Belgrano No. 116.

1 cajon escopetas de un tiro, idem de dos idem y pistolas.

á Pedro Lesperon.

4 cajones libros impresos.

á Eberhard, Federacion.

3 cajones tartan, 1 idem capitas de punto de lana, 1 idem botinsitos de idem, 1 idem gorritos de idem, 1 idem muestras.

á Deetjen Hughes.

1 cajon encages, 1 idem papel, tinta, plumas de acero y otras frioleras para uso de escritorio.

a Mosca, Dunoyer y Ca. Belgrano 136.

1 cajon pañuelos de manos, 1 idem género de soda, 1 id. pequin de idem, 3 idem pañuelos de cachemira, 1 idem artículos de botica, 1 idem tafiletes y marroquines.

á Jourde, Belgrano 124.

1 cajon tiradores de algodon ordinarios.

á Kloppenbach, Piedad 96.

1 cajon caretas, guantes para floretes, otro idem ojas id., puños para idem, 2 idem marroquines negros.

á Carlos San Jean.

1 caja cepillos para la cabeza y cortinas, 1 idem broches para vestidos, 1 idem retasos de género para idem, 1 id. gorritas para niños con adornos, corbatas de seda, ridículos para señoras, 1 idem ramitos flores artificiales, género de seda labrado, 1 id. cuellos para señoras, mangas de tul para id.

REEMBARCOS.

Concepcion del Uruguay—1 cajon sardinas, 6 barricas cerveza, 2 cajones vino burdeos, 12 bolsas fariña, 20 sestos ginebra, 2 bordalesas vino, 2 pipas caña, 20 cajones fideos, 12 rollos tabaco negro, 4 pipas vino carlon, 1 idem ginebra, 2 cajones aceite, 4 idem ajengo.

Concepcion del Uruguay—8 pipas vino tinto, 2 medias idem idem, 18 bolsas arroz, 4 cuarterolas vino dulce, 9 barricas azucar, 10 rollos tabaco, 6 cajas azucar blanca, 6 barricas azucar refinada, 21 idem idem terciada.

Victoria—6 barricas cerveza, 8 idem azucar, 4 cuarterolas vino dulce y seco.

Santa-Fe—20 sobornales yerba.

Gualeguay—2 pipas vino, 4 cuartas idem idem, 6 cajones pasas, 6 botijuelas aceite, 4 barricas azucar, 4 rollos tabaco, 10 frasqueras ginebra.

Goya.—4 barricas azucar, 12 cajones vino burdeos, 10 id. pasas, 12 frasqueras ginebra, 4 pipas vino.

Uruguay.—10 bolsas arroz, 3 cajas azucar, 6 rollos tabaco, 2 pipas aguardiente, 2 idem caña, 5 idem vino tinto, 9 id. 4 medias, 6 cuartas vino tinto, 17 rollos tabaco.

Parana.—12 barricas azucar, 5 idem idem.

Han entrado en los almacenes de aduana.

40 cajones efectos, 20 fardos, 32 bultos, 11 cascos ferreteria.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

TELÉGRAFO—*dia* 24.

Marsella, 74 dias, Buceo, 2 dias, bergantin frances, á Leon Caumartin.
Buceo, pailebot oriental *Cid Campeador.*
Una balandra al parecer toscana.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 23.

Santa Fé, el 16, goleta n. *Virgen del Carmen*, 22 ton. p. F. Garraseno—con 4,000 sandias, 6 fanegas carbon.
Corrientes, el 5, goleta n. *Asia*, 85 ton., p. S. Brunel, á B. Viale—con 139 zuelas, 100 cueros de yegua curtidos, 137 tirantes quebracho, 16 tirantillos, 106 cueros de potro curtidos, 2,203 idem vacunos secos, 446 arrobas cerda.
Victoria, el 20, pailebot n. *Flor de Montevideo*, 16 ton., p. R. Demarqui, á R. Birsau—con 1,100 cueros vacunos secos.
Buceo, ayer, bergantin goleta n. *Suerte*, de 124 tons., p. José Avenente: á B. Delfino—con lastre.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 24.

Parnaguá, bergantin brasilero *Pedro II*, despachado por J. C. Meyrelles—en lastre.
Puertos del Brasil, bergantin brasilero *Navegante*, despachado por Felix Bujarco—con 60 cueros vacunos secos.
Parnaguá, polacra española *Morenilla*, despachada por Adolfo Vam-Prat—en lastre.
Pernambuco, goleta sarda *Fúlmine*, despachada por Adolfo Mancilla y Ca.—con 2,600 quintales carne tasajo, 90 cueros vac. secos.
Habana, barca española *Palamos*, despachada por E. Ochoa y Ca.—con 3,622 quintales carne tasajo.

SALIDA—*Dia* 23.

Havre, barca francesa *Australie*.
Buceo, bergantin frances *Nouvel Auguste*.
Valparayso, bergantin danes *Emilie*.
Boston, barca americana *John H. Millay*

LLEVAN BALIJA.

Hamburgo, goleta inglesa *Minalto*, el Sábado 25 á las 10.
Génova, bergantin sardo *Gentil Fanny*, el Sábado 25 á las 5.
Amberes, bergantin sueco *Atert*, el Sábado 25 á las 3.
Havre, barca francesa *Bonne Aimée*, el miércoles 29 á las 10.
Liverpool, barca inglesa *Lancashire Witch*, el Sábado 25 á las 2.
Bahia, bergantin brasilero *Navegante*, el Sábado 25 á las 2.

Pasageros que entraron al Puerto el dia 20.

En la goleta n. *Ignacia*; Francisco Verdier y 1 hermano, Manuel Alvares, Luis Ravelo.

En el pailebot *Flor de Montevideo*; José Alejandro.

En el pailebot oriental *Cid Campeador*; Teodoro Rios, Lorenzo Portz.

En el bergantin goleta n. *Suerte*; Pedro Letome, Ernesto Augusto Engelki, Augusto Gatt, su muger y 4 hijos.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA.

2.ª Funcion de la 3.ª temporada.

El Domingo 26 de Enero de 1851.

NORMA.

A las 8½ en punto.

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

El Domingo 26 de Enero de 1851.

A BENEFICIO DEL ACTOR

Bernardino Hernandez.

Despues de la sinfonía preparatoria y de las proclamas federales de órden, se pondrá en exhibicion el muy interesante drama, original del literato D. Juan Eugenio Hartzembusch, en tres actos, titulado—

LA ABADIA DE PENMARCH.

Los roles están distribuidos entre los principales actores de la Compañia cuyos esfuerzos se redoblarán para que no desmerezca en su egecucion una obra tan clásica en su género, como la presente.

Intermedios de un gusto selecto sostendrán los entre actos, y por término de la funcion se representará un interesantísimo

FIN DE FIESTA.

A las 8½ en punto.

Teatro Diurno del Retiro.
Calle Esmeralda, No. 300.

COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

El Domingo 26 de Enero de 1851.

Despues de una brillante apertura que antecederá á las proclamas federales de órden, se pondrá en exhibicion el precioso drama cómico en 5 actos con el título de—

Casimo II en la visita de las Cárceles,

ó

MENEGUINO EL CARCELERO.

Original del distinguido italiano Carlos Federici.

El nombre solo de este autor nos dispensa de hacer un merecido elogio de esta pieza, una de las mejores que han salido de tan fecunda pluma y donde brillan á la vez los mas bellos rasgos de amor conyugal, de patriotismo, de virtud, y cuyos carácteres en donde resalta la naturaleza, están sostenidos con una habilidad maestra por el autor que siempre ha recibido pruebas no inequívocas de aceptacion en los mas cultos teatros.

A las 5 en punto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina Originaria }

Por disposicion del Tribunal Consular, se cita, llama y emplaza á D. Juan Sapeira, para que dentro de 3.° dia comparezca á la oficina de este Consulado al cargo del que suscribe, á ser notificado de providencia que ha recaido en la demanda interpuesta contra él por D. Benito Vignales; bajo apercibimiento que de no verificar su comparendo, será juzgado en rebeldia. Buenos Aires, Enero 16 de 1851—
e21—8p *Callexa.*

AVISOS NUEVOS.

AVISO—En esta Imprenta se necesita un repartidor para el *Diario*. e20—

Aviso. Ha mudado su zapateria D. Santiago Errecalde, de la calle la Victoria No. 23 al No. 92, en la misma calle y cuadra, al frente de la plateria de D. Carlos Lanata; lo que avisa á sus marchantes y al público en general, que servirá con la mayor atencion á quien se digne ocuparlo. Tambien ha recibido un surtido de calzado que venderá mas barato que en ninguna otra parte. e24-3p

Aviso.—D. Pedro Grimaracho compró la casa de trato que tenia D. Juan Tronchi en la calle de Europa n. 49. El que tuviese algun reclamo que hacer se presentará en el plazo de cuatro dias, pasado este plazo no será responsable el comprador. e24—4p

Aviso interesante. Se vende una pulperia de corto capital, en las calles Charcas y Paraná; es una de las mejores casas por su local y antigüedad. Su dueño la vende por tener que retirarse al campo. e24-3p

Repartidor.—En la calle Suypacha n. 142 se necesita uno que sea inteligente en las calles y pueda dar buenos informes. e24—5p

Se vende un armazon de vidriera y mostrador, con accion á la casa; tiene buena quinta con árboles frutales, calle la Federacion, en el hueco de Salinas, pasado el As de Copas, la última tienda para el campo. e24—3p

Palmas negras del Paraguay—Se venden baratas, en la calle y plaza del Parque núm. 302; á quien interese ocurra de 7 á 10 de la mañana. e24—3p

Cebada y Maiz—Hay para vender á precios moderados, por mayor y menor, en el Depósito calle de la Victoria núm. 342 e24—5p

¡Aviso!—Se ofrece un jóven extrangero en toda clase de servicio, tiene quien garantice su conducta; el que se interese puede ocurrir á la calle de Lima, frente al No. 153, al lado de una escuela de Educacion de Niñas, hallarán con quien tratar. e24—2p

Se alquila—Una linda casita en la calle de Corrientes núm. 117, con viviendas altas y bajas: ocúrrase al núm. 115 de la misma calle. e24—2p

Se alquila una casa quinta, al Norte, de bastante comodidad, muy inmediata y segura. En la casa N. 162 calle San Martin, hallarán con quien tratar. e24-3p

Se vende—Un peticito muy manso y de buen andar, como para niños: en la caballeriza calle San Martin núm 156 darán razon e24—2p

Interesante. En la calle Balcarce No. 117, hay una dequeña partida de cal de Córdoba, recien llegada y se vende al costo. Tambien se venden seis ó mas caballos nuevos, sanos y gordos, á precios cómodos. Para tratar ocúrrase por la mañana de 8 á 10 y por la tarde de 3 á 6. e24—3p

Aviso. Los deudores á la casa de negocio de D. Laureano Bonorino, pueden ocurrir á pagar á la misma casa, á D. Zacarias Bonorino, quien está autorizado para cobrar las dependencias de la casa. Enero 24 de 1850.
Alfredo Barber.
Santiago Barton.
e24-10p *Saturnino Soriano.*

PERDIDA: **ATENCION AL AVISO**

Ayer Miércoles 22 como á las doce del dia, se perdió un chico de tres años de edad, llamado SATURNINO CASTRO. Vá vestido con un saquito blanco con cuadros de color, calzoncitos blancos y sin gorra. Se suplica encarecidamente á la persona que lo tuviese, tenga la bondad de entregarlo á la madre, que vive bajo los altos del finado D. Eusebio Almiron, calle de Balcarce, frente al Hospital General de Hombres, que allí mismo se gratificará generosamente. e23—3p

Idioma ingles.—Se dan lecciones en casas particulares en este idioma y en los demas ramos mas necesarios de educacion por un profesor que ha tenido 25 años de esperiencia en la enseñanza pública; ocúrrase á la libreria frente al colegio. e23—15p

Aviso—En la calle Monserrat No. 356, se necesita una muger de juicio para la costura y otros servicios interiores. La que tenga buenas recomendaciones, ocurra á dicha casa desde las 9 hasta las 4 de la tarde que encontrará con quien tratar. e23—3p

Baratillo de maiz.—Se encuentra muy selecto en la barraca de Muñoa plaza Grl. San Martin, al mas módico precio de plaza. a23—6p

Se ofrece un jóven de 17 á 18 años, con aptitudes para tienda, almacen, merceria ú otro cualquier negocio; bien para la ciudad ó cualquier punto de la campaña. Quien se interese podrá dejar en la calle la Piedad No. 317, una cartita con las iniciales E. U. Dará las mejores garantias. e23—3p

Ojo á lo barato.—En el almacen de comestibles y bebidas, calle Chacabuco formando esquina con la de Santo Domingo, viniendo del Mercado á la derecha, se venden los artículos de dicho almacen á los ínfimos precios siguientes:

Azucar blanca 10 y 12 reales libra; terciada blanca seca 9 reales; arroz carolina 6 reales; idem superior 7 reales; azucar refinada 2 pesos; orejon descarozado bueno 1 pesos; harina de San Juan 3 reales; pasas de uva 1 peso; garbanzos superiores 4 reales; grasa superior 10 reales, almidon de trigo 5 reales; chuño 1 peso; yerba misionera de la mejor 2 pesos; idem paraguaya rica 5 pesos; té perla 14 pesos; idem negro 10 pesos; almendras con cáscara 10 reales; aguardiente de 35 grados 14 reales cuarta, vino catalan superior y de Cette 7 reales; aceite muy bueno 22 reales; vino Burdeos 5 pesos frasco; vinagre frances 3½ pesos; bebidas blancas de todas clases muy baratas; licores surtidos 4 pesos botella; aceites embotellados refinados 5 pesos; encurtidos ingleses 6 pesos tarro; bacalao bueno 10 reales libra, baldes de madera 6 pesos; escobas norte-americanas 4 pesos; café en grano 2 pesos libra; tabaco negro superior picado 6 pesos; tabaco de hoja superior 4½ pesos; sal gruesa 1 real; idem fina inglesa 4 reales; platos blancos 8 pesos y de orilla 9 pesos la docena; palanganas 3, 5 y 6 pesos; tasas para caldo 4 y 6 reales; y un surtido general de loza y cristales y otras cosas que seria largo detallar. e23—4p

Aviso al Comercio—La casa de comercio de los Sres. Cocqueteaux y Danthonay, se han trasladado de la calle Representante 114, á la misma calle Nº 119. e23—3p

Aviso. Se vende un carro para agua, todo nuevo y con sus correspondientes útiles, para dos caballos. La persona que lo necesite puede pasar á la calle Méjico No. 328, que hallará con quien tratar. e23-6p

Se ha perdido un cuadro de muestras de retratos al daguerreotipo: quien lo entregue ó dé noticias de él, será gratificado en la calle de la Piedad Nº 121. e23—8p

En la calle de Chacabuco, pasado el Nº 201, se venden 2 casas contiguas, nuevas, con 8¾ varas de frente y 60 de fondo; quien se interese por ellas véase con su dueña, Dª Máxima Perez, calle Representantes Nº 283. e23-6p

Harina para transbordo. 600 barricas de superior calidad acaban de llegar en la barca americana "Esther Francis", llegada ayer á este puerto, y se ofrece á venta en partes al gusto de los compradores, por los consignatarios.
e23—3p *Zimmermann Frazier* y Ca.

Aprendices de plateria; se necesitan con buenas recomendaciones, advirtiendo que serán bien tratados, y se les harán buenas propuestas, en la calle de la Federacion núm. 190. e23—3p

Bolsas á 46 pesos docena, se venden en la casa calle de la Victoria núm. 159; bolsas de rico lienzo asargado como para 8½ arrobas á 46 pesos docena, y de arpillera de 1½ vara de largo y ¾ de ancho á 45 pesos docena: tambien se hacen de otras clases y precios. e23—3p

Aviso.—El abajo firmado avisa al público y á sus amigos, que ha establecido su fábrica de muebles y obra blanca, en la calle del Buen Orden núm. 25, donde siempre tiene un buen surtido de renglones del ramo de su oficio.
e23—6p *David Mc Queen*

Se vende un excelente terreno situado como cinco leguas al Sur de esta ciudad, compuesto de 1,000 varas de frente por 2,000 de fondo; contiene mil varas zanjeadas, como 2,000 plantas de paraiso y varias otras plantas, 2 ranchos, 1 pozo de balde, algunas vacas lecheras, una manada de yeguas, 2 yuntas de bueyes aradores, varios útiles de labranza, y 2 arroyos permanentes; se venderá muy acomodado. El individuo que se halle interesado, puede ocurrir al núm. 23 Paseo Julio, donde darán razon. e23—6p

Cocinera—Se necesita una que tenga recomendaciones, calle San Martin núm. 113. e23—3p

Aviso—La persona que tenga ganado vacuno, yeguarizo ó lanar, y quiera darlo á criar á una persona segura y que al efecto tiene hermosos campos en la provincia de Córdoba, en el partido del Rio tercero abajo, estancia denominada "Las Monjarras"; ocurra para tratar á la calle de la Piedad, tienda merceria núm. 224½. e23—3p

Aviso—En la calle Santa Clara hay un surtido de tarros con tapa de varios tamaños; tambien cañas de edificio, cal de Córdoba superior, idem de la Bajada, cazuelas para plantas, de sopa, yeso en polvo y crudo, á precio sumamente acomodado, de San Juan media cuadra para el rio en el almacen de cal frente al núm. 100. e23—5p

Aviso.—Existe en la fábrica de cajones fúnebres calle Mayo al lado de la comandancia, una parte de una máquina de graseria, la que pertenece al Sr. D. Custodio Moreira, ya hace ocho años, y se advierte al dicho Sr. que si no está sacada de la dicha fábrica, en el término de tres dias contados desde la fecha, pagando el almacenaje correspondiente, no tendrá derecho de reclamar por la misma, y será vendida por cuenta de los gastos consiguientes y el almacenaje.
e23—3p

Ojo, ojo, ojo á los comerciantes. Se vende el almacen de comestibles calle la Defensa N. 154, casa muy acreditada para las provisiones, de buques y tambien de menudeo. El dueño lo vende por no poderlo atender; el que se interese en su compra ocurra á dicha casa, á cualquier hora del dia, que encontrará con quien tratar. e23-12p

Se vende el establecimiento de almacen,

sito en la calle Córdoba No. 206; lo vende el dueño por tener otro negocio y no poder atender á los dos. El que quiera tratar ocurra á dicha casa, que encontrará con quien tratar á toda hora. e22–5p

Se necesita un mozo como de 12 á 14

años de edad para una casa de negocio en el campo, teniendo buenas recomendaciones de su conducta y siendo inteligente para el negocio; pues sin esto es excusado presentarse. De la iglesia del Socorro una cuadra para las cinco esquinas hallarán con quien tratar á toda hora del dia. e22—6p

Se necesitan dos muchachos que sean de

confianza para vender uvas, calle San Juan n. 104, de atras de la Residencia dos cuadras y media para el campo. e25—5p

A todos interesa este importante aviso—

D. Luis Lagomasine, tiene al honor de ofrecer al público sus servicios, en su profesion de limpiador, celebrado en Rio Janeyro, Chile, Valparaiso y otros puntos de América, hoy se halla establecido en la calle la Defensa No. 333, donde recibirá toda clase de ropa, ya sean de sedas, paños, casimires, merinos, terciopelos, gró, rasos, telas de hilo, las que se compromete á dejarlas tan nuevas que dificilmente se podrá creer que hayan sido usadas, pues dará igual lustre al que corresponde á un género nuevo, sea la calidad ó color del efecto ó clase de mancha, pues las sacará de ácidos, sebo, grasa, tinta, alquitran, pintura, aceite, &a. Tambien responde que no sufrirán nada en la calidad y duracion; cree ser esclusivo el que pueda ofrecer el uso con que limpia, pues solo cinco años de incesante práctica pueden habérmelo enseñado. Al mismo tiempo reparará las adiciones que corresponden á sastre. Los precios serán muy cómodos y despachados con mucha prontitud los efectos que se manden componer ó limpiar.

Interesa con poco dinero el hacerse de ropa nueva, habiendo ya aprovechado esta ocasion algunas personas que han mandado algunos fracs, en un estado de manchas que habian sido devueltos de muchos limpiadores, y han quedado muy contentos al ver como se les han sacado las manchas, y vestidos de telas delicadas, de las que ha tenido la satisfaccion de conocer el agrado de las personas que lo han ocupado.

N. B.—Consultando la comodidad del público, hay una persona en la misma casa, que irá buscar los trages y los llevará cuando se hayan concluido, mandando avisar la calle y número serán atendidos al mometo. e21–4p

¡ Viva la Cofederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.—Por disposicion del Señor

Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 29, 30 y 31 del corriente, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Cecilia Macedo, situada en esta ciudad, calle Venezuela formando esquina á la de Salta; cuyo terreno se compone de treinta y cinco varas de frente al Norte con setenta y cinco de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 79,292 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir a la oficina al cargo del que subscribe, donde se les pondrá de manifiesto.
Buenos Ayres, Enero 20 de 1851.
e21—10p *Izarraldc.*

¡Ojo al aviso!—La Tintoreria del Camaleon

calle Suypacha núm. 218 se ha trasladado en la calle de Corrientes núm. 302, se avisa á las dueñas y dueños que tienen prendas y al respetable público en general, que pueden ocurrir en este último núm. 302 calle de Corrientes; se tiñen de todas clases de colores, limpian todo traje de señora y hombre, serán servidos con el mayor esmero y prontitud á unos precios muy módicos. e21—8p

Se vende una máquina para almidon, para

verla y tratar calle de Maypú núm. 3, se dará á un precio muy equitativo. a23—3p

En la calle Venezuela núm. 320, se vende

á un precio muy barato por tener que desocupar la casa: tres roperos nuevos, un escritorio con vidrieras, una cuja con chapa de caoba, y varias menudencias; pueden acudir á cualquier hora del dia. e23—3p

Aviso.—Se venden dos caballos

de hermosa presencia, propios como para señora, uno tordillo, y el otro saino mala-cara; el que guste verlos puede pasar á la caballeriza de Mr. Spraggon' plaza Mayo. e23—8p

Para negocio y familia--Se alquila

una casa haciendo esquina á las calles de Chile y Santiago del Estero, con escelents comodidades, y en un local lo mejor y en precio muy cómodo; en la misma casa darán razon y de alli poco mas de media cuadra para el campo á la derecha encontrarán con quien tratar. e22—6p

Aviso. Se vende una quintita en

la calle Talcahuano, de la plaza del Parque cinco cuadras justas para la Recoleta, con terreno de 26 varas de frente y 70 de fondo; hace esquina; tiene un excelente jardin, pozo con pileta, frutales muy buenos, parras. De no vender el todo se venderán 10 varas de frente y 70 de fondo. En la misma casa hallarán con quien tratar. e20–6p

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

EDUCACION.

El que firma, avisa al público y á sus amigos en particular, que abrirá su establecimiento de enseñanza el dia 7 del presente mes en la calle de Tacuarí núm. 45, en donde se tomarán pupilos y medios pupilos á mas de los esternos.

Clases.

Lectura	Geografía esplicada	Frances
Escritura	Aritmética Mercantil	Teneduria de libros
Doctrina cristiana	Latin	Matemática
Gramática esplicada	Ingles	Dibujo

La matricula estará abierta de las 7 de la mañana, hasta las 9, y desde las 6 de la tarde hasta las nueve de la noche.—Buenos Aires, Enero 6 de 1851.
e20—11p *Gavino Chanteyro.*

Cocinera—Se ofrece un buen sueldo para

una cocinera. Calle Reconquista n. 106. e21—4p

Se venden ciento cincuenta postes y ciento

cincuenta medios de ñandubay. Quien los necesite ocurra á la calle la Defensa No. 224. e21–6p

Baldosas del Havre : se venderán algunos

pocos millaras que aun quedan abordo recien llegadas en estos dias, y se venderán en lotes al gusto de los compradores, puestas en sus respectivas casas. El que se interese comprar con la economía indicada y quiera ver la muestra, puede ocurrir á la calle de Representantes No. 10 e20—5p

Mudanza de Domicilio—El infrascripto,

sangrador aprobado avisa al respetable público y á sus marchantes en particular, que ha trasladado su Barberia de la calle La Merced núm. 92, al núm. 68½ de la misma, donde seguirá desempeñando con el mayor esmero las órdenes de los que le honren en ambos ramos de flebotomia y barberia. En cuanto á la aplicacion de sanguijuelas y ventosas, tratándose de niños y señoras, las hará egecutar por una sañora muy práctica. En dicha barberia se venden sanguijuelas de superior calidad á 2 pesos una, y se halla tambien un selecto surtido de perfumeria á precios moderados.
e21—5p. *Pedro Perucchino.*

Aviso.—Se dán á réditos cinco mil pesos

moneda corriente, en hipoteca. La persona que se interese ocurra á la calle Monserrat No. 352, de las 7 á las 9 de la mañana, y de las 3 de la tarde para adelaute. e23—3p

Se vende un terreno con tres piezas

y pozo de balde, que forma esquina con 42 varas de frente al Norte y 65 de fondo al Sud, cercado por tres costados, con algunas higueras; está situado de la puerta de la quinta conocida por de Amat ó de Laguna en la calle Monserrat dos cuadras para el campo, con esquina blanqueada á la izquierda. En la calle Monserrat n. 306 darán razon. e23—3p

Para Santiago, Tucuman y Salta.

Saldrá una tropa de carretas del 25 al 30 del corriente: admite carga para 8 ó 10 carretas. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad No. 129. e20—5p

Para San Luis y Mendoza—Saldrá

á principio del entrante mes la tropa de carretas de D. Dionisio Herrero: admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad No. 129. e20–5p

Aviso á los Sres. que edifican. Se venden

puertas de calle y ventanas de 10 cuartas, listas de todo, y algunas rejas nuevas, de las que se usan hoy con sus ventanas, de 2 pulgadas de grueso y fierros dobles y nuevos; una partida de marcos de algarrobo y tambien pino de tea de diferentes medidas y camas de algarrobo, escaleras de 8 varas de largo, puertas usadas, &a. &a. Todo lo arriba espresado se venderá á precios sumamente baratos, y á cambio se tomarán tejas usadas. Ocurran calle Mégico No. 129, corralon y carpinteria. e22–5p

Se vende una casa en la calle de

Venezuela núm. 342, con 17 varas de frente y 54 de fondo: quien se interese en ella, se verá con el encargado que vive en la misma calle, antes de llegar al 320. e22—3p

Pérdida.—El Lúnes, 20 del corriente

se ha desaparecido de enfrente del Café de la Alameda un caballo alazan tostado, ensillado con silla y freno ingles de muy poco uso, mandil medio amarillo, tiene el caballo una lista grande blanca en la frente, las cuatro patas blancas, medio petizon. El que lo entregue ó dé noticias de su paradero en la calle de las Artes n. 226 recibirá una buena gratificacion. e22—3p

Aviso interesante.—Se vende una esquina

con poco capital en la calle Arenales n. 31, esquina á la de Suypacha, está muy acreditada; su dueño la vende por ausentarse del pais. El que se interese en dicha casa puede ocurrir á toda hora del dia que encontrará con quien tratar. e22—10p

Aviso.—En el almacen de calzado calle

de la Piedad No. 194, se necesita un jóven para dependiente. Es excusado se presente si no tiene quien garanta su conducta. e22–5p

A los que edifican.—En el corralon calle

de Balcarce No. 58, se encuentran en venta á precios muy acomodados, y puestas en casa de los compradores, puertas y ventanas de cedro, marcos de algarrobo, tirantes y alfagias de urunday y quebracho, y tejas usadas. Tambien se encuentran carretillas de manos, y un surtido de marquesas de cedro y fresno. e22—3p

Barca española Nino, y polacra española

Adela. Se previene á los pasageros que vinieron de Cádiz por dichos buques, y que son José Oller, José Arica, José Abbendin, José Rodriguez, José Suarez, José Lopez, Santiago Cáneva, José Iglesias, Juan Monte, Ildefonso Campóra, Federico Sarmiento, Manuel Moreno, José Maria Almanza, y Francisco Prada, se presenten en la casa calle la Defensa No. 77, en el término de tres dias desde la fecha, para arreglar su pasage, pues de no hacerlo, se tomarán las medidas precisas para su comparencia.
Buenos Aires, Enero 21 de 1851. e22–3p

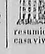

Se vende—una casa calle Garantias

núm. 4 con 17 varas de frente y 70 de fondo, con cinco piezas habitables, un hermoso parral, y muchas plantas de ricas frutas: el que se interese en ella ocurra á la calle Federacion núm. 394. e22—3p

Se vende una casa en la calle de

la Independencia núm. 86, edificada en 13 varas y 3 cuartas de frente y 70 de fondo, tiene 18 piezas nuevas, 3 patios hermosos, 1 pozo de balde, lugar preciso, dos cocinas, resumidero y una huerta con algunos árboles frutales. En la misma casa vive su dueño. e22—3p

Se alquila la hermosa esquina calle de Corrientes

No. 261. Ocúrrase alli para verla; y para tratar con su dueño á la calle de Federacion No. 242. e22—3p

Quemazon de géneros.

Se ha hecho una considerable rebaja y recibido artículos nuevos en la tienda calle de la Piedad y Maipú Nos. 31 y 33, á saber :—

Los corsees que se han vendido por 45 $	á	30 $.
Los cocos que " " por 22 $	"	15 y 18 "
Cotines de hilo (escasos) finos,	"	5 y 7 "
Manteles de hilo de 2½ vara,	"	15 y 20 "
Paño merino superior, vara,	"	30 "
Medias blancas y de colores, par,	"	2 "
Pañuelos de hilo guarda de color, uno,	"	5 "
Pañuelos de barege de lana y seda,	"	25 y 30 "
Idem de tibet grandes,	"	25 "
Tarlatan liso fino de todos colores, corte,	"	15 "
Zarazas de colcha anchas, chinescas,	"	20 "
Pañuelos de gró de taparse de 85, 100,	"	250 "

Colchas, enaguas, mosqueteros, astracanes, damasco, géneros de seda, merinos, lustrinas, y paños.

(Gran rebaja en la ropa hecha.)

Los pantalones de casimir, de 50 $	por	40 $
Id. id. de brin de hilo, 45 "	"	35 "
Id. id. mezcla, 35 "	"	25 "
Los sombreros de castor de 40 "	"	35 "
Id. id. de merino, de 50 "	"	40 "

Paletos de lana finos á la moda 40 "
Id. de casimir claros á 50 y 70 $.
Id. de paño merino, á 120 $.
Id. de id. id. á 100 y 150 $.
Cortes de chaleco de gró fino, 25 y 30 $.
Id. de id. de merino punzó 8 y 10 $.
Sombreros de paja finos, á 15, 18 y 20 $.
Piezas de bramante de lo mejor de 11 varas por 17 $.
Y una infinidad de articulos, como ponchos de paño, chaquetas, chaquetones &a., á precios equitativos. e22 6p

Se alquila una casa en la plaza del

pueblo de San Isidro, toda ó parte de ella. La persona que se interese, ocurra á la calle de las Artes n. 2. e20—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Secretaría de la Universidad—

Se advierte á aquellos que gusten cursar en la Universidad el aula del latin, que desde el 1.° de Febrero entrante queda abierta la referida clase—Los individuos que hayan de verificarlo pueden ocurrir para matricularse á la Secretaria de aquel Departamento hasta el 4 de Abril próximo, todos los dias de 9 á 12 de la mañana—Buenos Aires, Enero 16 de 1851.
José María Reybaud—
Pro-Secretario y Vedel General.
e20—6p

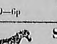

Se vende un caballo hermoso

para andar ó para tiro de carruage, manso y barato. Para tratar ocurran calle Mayo No. 222; de 3 á 4 de la tarde, encontrarán con quien tratar. e20–4p

AVISO.

En la librería frente al Colegio

se han recibido registros para casas de comercio, diario y libro mayor de muy buenas condiciones, y un buen surtido de libros auxiliares.

Asentadores americanos

de Saunders de 4 caras,

Se hallan en la Libreria frente al Colegio.

OPERAS PARA PIANO Y CANTO

Se han recibido frente al Colegio;——Norma, Beatriz, Sonámbula, Linda, Pirata, Gemma, Lucia, Don Pascuale, Figlia, Nabuco, Juramento, Huguenotes, Foscari, Hernani, Otello, Puritani, y ademas un variado surtido de oberturas y motivos sobre las principales óperas para piano, violin, flauta y guitarra.
Arte de jugar al ajedrez por filidor; libreria frente al Colegio. e20—8p

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En la Boca del Riachuelo.
De 6 embarcasiones pertenecientes á la casa de Anderson Weler y Ca., en liquidacion.

El Lúnes 27 del corriente á las 5 de la tarde sin falta alguna, se han de rematar á la mas alta postura de órden de la comision las siguientes embarcaciones pertenecientes á la casa arriba mencionada cuyos inventarios se pueden ver antes del remate en casa de los rematadores calle Santa Rosa núm. 26.
Queche *Flos de Rio*, de 550 quintales de cargo.
Idem *Victoria*, pe 450 idem idem.
Idem *Republica Triunfante*, de 380 idem idem.
Idem *Colorada*, de 320 idem idem.
Lanchon *Catalana* y un vote en mal estado.

Al mismo tiempo.
De otra pertenencia.

La ballenera n. *Alice*, de porte de 12 tons., lista para navegar, recientemente forrada con pino de tea, los inventarios pueden verse en casa de los rematadores calle Santa Rosa núm. 26.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle la Defensa No. 14.
Articulos de almacen.

El Lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente ;

50 tercios yerba misionera de superior calidad, algunos tercios idem paraguaya, idem parnaguá, licores, ginebra, vasos de una mena, té perla, idem hison y otros varios articulos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Thomas Gowland.

Calle de Representantes núm. 6.
Por órden de los comisionados de la liquidacion de D. Antonio Aldo.

El Lúnes 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán :
1000 libras esterilla para sillas, 6 balanzas francesas nuevas de plato y superiores para barraca.

Al mismo tiempo.

Una hermosa coleccion de libros en su mayor parte para los Sres. Médicos y Abogados, estos se pueden ver á cualquier hora en dicha casa etc.

POR EL MISMO.

En la Alameda, frente al almacen de D. Patricio Fleming.
El Miercoles 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará en un solo lote á la mas alta postura.
El bergantin goleta nacional ROSA Y MARIANA, del porte de 139 toneladas, forrado en zinck, con su inventario muy completo que se podrá manifestar en casa del rematador, dicho buque se halla en la Boca del Riachuelo, frente á la punta del muelle, en la costa opuesta, donde lo podrán ver con anticipacion al dia de la venta.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa No. 147.
El Juéves 30 del corriente, á las 11 en punto, se ha de rematar á la mejor postura una casa edificada en terreno de 9 varas á la calle Independencia y 22 á la de Chacabuco, con 2 piezas de material con techo de zinc y dos de madera con techo de lata, cocina y pozo, etc.

Por Pedro J. Diaz.

Calle de la Livertad núm. 10.

El Lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mejor postura todos los muebles y útiles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, cuyo pormenor es el siguiente :

Una cama francesa con 2 almoadones y colcha de damasco, 2 docenas sillas de esterilla, 1 par mesa de arrimo, 2 pares candeleros con platillos y despaviladeras de platina, 1 par idem de cristal, 1 alfiler de oro para hombre, 2 pares carabanas de oro, 1 apero de 1º compuesto de lomillo con cabezadas de plata, estribos de 22 onzas de idem, cabezadas de 20 idem de idem, fiador de 19 id. id., riendas con pasadores de idem, un par espuelas de 48 onzas de plata, 1 rebenque con 108 virolas de idem, carona bordada, sincha de charol, testera bordada de hilo de oro, pellon de hilo muy fino, sobre-puesto muy rico, media docena sillas de madera, 1 mesa de comedor, 1 lavatorio con palangana y jarra, 1 mesa de pino, la bateria de cocina, 1 brasero y 4 planchas, 1 lote loza usada, 1 idem cristaleria idem, 1 tina de baño, 1 soga de pozo con 2 baldes de lata, y otra infinidad de menudencias que se manifestarán al tiempo del remate.

Al mismo tiempo.

Se rematará tambien por cuenta de la misma casa una volanta de 4 ruedas con guarniciones etc. como para 1 caballo.

AVISOS MARITIMOS.

Para San Francisco (California),

Tocando en Valparayso.

La muy superior velera y de primera clase barca holandesa——

LUCIPARUS,

de 837 toneladas de registro, su capitan Klappenburg.

Este buque es muy velero y bien conocido como uno de los mejores Paquetes de la India, y bien calificado para pasageros, teniendo el entrepuente de seis á siete pies de altura. El capitan puede acomodar dos ó tres familias en sus cámaras privadas, siendo las últimas muy espaciosas.

El *Luciparus* es la mejor oportunidad para pasageros que hasta ahora se ha ofrecido para el arriba mencionado destino, y personas deseosas de ir para California harán bien de aprovecharse de un buque tan lindo.

Para particulares ocúrrase al capitan en la Fonda de Paris, los consignatarios Sres. Becher Preuss y Ca. ó á—
Juan Higinbotham,
Corredor Maritimo de Número,
e23—4p Calle Reconquista Nº 15½.

Para el Havre

La muy velera y de primera clase, fragata francesa RAPIDE, de 230 toneladas, capitan Chedin.
Saldrá para su destino en todo el presente mes.
Tiene excelentes comodidades para pasageros, y les garante un trato satisfactorio durante el viage.
Para tratar, ocúrrase á su capitan en el Hotel de Paris, á su consignatario el Sr. D. Julio Vignal, ó á— *C. R. Horne.*
Corredor Maritimo de Número, calle La Reconquista, Nº 55.
e16 5p

PARA LONDRES.

La muy hermosa y sumamente velera A 1 goleta inglesa *ANNE Y SOPHIA*, de 152 toneladas, su capitan Stephens. Siendo buque de poca carga, y teniendo ya comprometida una gran parte de su cargamento será despachado con brevedad.
Para el ajuste de flete ó pasage véanse con sus consignatarios los Sres. Nicholson, Green y Ca., ó con—
Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de Número,
e15-10p Calle Reconquista, n. 55.

Para Cette y Marsella,

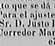

Pronta para recibir carga, la muy conocida y de primera clase, barca francesa HENRY ET LOUISE, de 193 ton., capitan D. Pablo Gautier.
Buque acreditado por sus cortas travesias y la solidez de su construccion; teniendo ya contratadas mas de las tres cuartas partes de su cargamento, será despachado á fines del presente mes, aproximadamente, tiempo permitiéndoselo.
Sus comodidades para pasageros son excelentes, asi como el trato que se dá á su bordo, y que es bien conocido
Para el ajuste de flete ó de pasage, véanse con su consignatario el Sr. D. Justo B. Vignal, ó con— *Carlos R. Horne.*
Corredor Maritimo de Número, calle la Reconquista No. 55.
e7–10p

aquel momento llegó hasta él, amenazador y sombrio, le hizo retroceder de horror. Fué despues á un ángulo del cadalso, entreabrió muy ligeramente la negra colgadura, y pudo divisar caballos alineados junto á la terrible máquina, luego una fila de alabarderos, en seguida vió á los mosqueteros y mas allá de los mosqueteros las primeras masas del pueblo, que parecido á un oceano sombrio principiaba á agitarse y dar bramidos.

—Pero que habrá sucedido? se preguntó Athos á si mismo mas trémulo que el paño tras del que estaba encubierto. El pueblo está aqui tan agrupado, la tropa está sobre las armas, y entre los espectadores me parece distingo á Artañan, y ese espectador que tanto se parece á mi amigo, está mirando como los demas hácia el balcon! que estará esperando! Que hace! Dios mio! si habrán dejado escapar al verdugo!

De repente oyóse en la plaza el sordo y fúnebre redoble del tambor; un ruido de pasos acompasados resonó por sobre su cabeza. Parecióle que algo semejante á una procesion inmensa pasaba por White-Hall; muy pronto oyó crugir las tablas mismas del cadalso. Dirigió una postrera mirada á la plaza, y la actitud del gentío le dió á entender lo que una postrera esperanza que no podia apartarse de lo íntimo de su corazon le impidiera todavía adivinar.

El murmullo de la plaza habia cesado enteramente. Las miradas todas estaban clavadas en el balcon de palacio; las bocas entreabiertas, y hasta suspensos los alientos, indicando harto claramente que se estaba esperando algun espectáculo tremendo.

Entonces volvió á oir ruidos de pasos sobre el cadalso cuyas tablas al doblarse con el peso tocaron casi la cabeza del infeliz gentil hombre. Sin duda estaban colocándose en él dos filas de soldados.

En el mismo instante, una voz bien conocida del gentil hombre pronunció en el tablado estas palabras:

—Señor coronel, deseo hablar al pueblo.

Athos se horripiló de pies á cabeza, ya no podia caberle duda de que el rey estaba hablando en el cadalso.

En efecto, despues de haber bebido un poco de vino y probado un bizcocho, Carlos, cansado ya de esperar su muerte, se habia decidido repentinamente á salir á su encuentro y habia dado la señal de la marcha.

Entonces habian habierto de paren par el balcon que daba al cadalso, y el pueblo habia podido ver como desde el fondo de la espaciosa cámara se adelantaba silenciosamente un hombre solo, cubierto el rostro con una máscara, reconociéndole por el verdugo al ver el hacha en su mano. Aquel hombre se habia acercado al tajo y habia puesto en él su hacha.

Estos eran los primeros pasos que Athos habia oido.

no te desesperas de ese modo. Preguntas donde está Dios? Dios está mirando tu desprendimiento y mi martirio, y no dudes de que ambas cosas obtendrán su recompensa, atribuye pues lo que está sucediendo á los hombres y no á Dios. Los hombres son los que me hacen morir, los hombres son que te hacen llorar.

—Si, señor, dijo Aramis, si, teneis razon, á los hombres debo atribuirlo, y así lo haré efectivamente.

—Sentaos, Juxon, dijo el rey arrodillándose, pues aun teneis que oirme, aun no me he confesado. Podeis quedaros, caballero, dijo á Aramis que hacia un movimiento para retirarse; quedaos tambien, Parry, nada tengo que decir, ni aun en el secreto de la penitencia, que no pueda decirse á la faz de todos; quedaos, y no siento mas que una cosa, que el mundo entero no pueda oirme como vais á oirme vosotros.

Juxon se sentó, y arrodillado el rey ante el obispo como el último de los fieles, dió principio á su confesion.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

ALMANAQUE FEDERAL,

Para el año de

1851.

Se halla de venta con importantisimas mejoras á los de los años anteriores, aumentado en 40 páginas con la tabla de cuentas ajustadas, desde 5 pesos hasta 120, muy utilisimo para todas las familias.

Se vende en la calle Federacion n. 18 casa con bandera; en la calle Méjico n. 84, casa con bandera; en las plazas Lorea, Concepcion Monserrat y en los demas puntos donde haya bandera indicándolo. e22—15p

Ojo, ojo al baratillo.—En la calle de Balcarce frente al No. 373 á espaldas del Hospital General de Hombres, se ha abierto una fábrica de *Alfarería*, adonde se encuentra un surtido general de tarros de barro para dulce de cuatro menas con sus tapas, tinajas con tapa á 12 pesos uno, caños para azoteas, idem idem para lugares, algibes y demas, masetas para pilares y jardines desde 2 reales hasta 10 pesos; ollas, cazuelas, lebrillos, y todo lo concerniente á dicho ramo, cuyos precios serán mas baratos que en ninguna otra parte, tanto en el menudeo como por mayor. Tambien se toman encargos de todas clases de obra, y se acondicionarán en canastos al gusto de los Señores que quieran llevar á la campaña. e22 6p

Aviso.—En el Almacen de zapatos, calle de las Artes No. 196, se ha recibido un surtido de calzado para hombre, fresco y fino, que consta de botines de charol, castor, prunela, y brin con recorte, que se venderán á precios cómodos. e20—5p

Aviso.—En la calle de Tacuarí No. 101, se alquilan dos piezas empapeladas para hombres solos; con asistencia ó sin ella. e20—5p

Cochero—Se ofrece un frances de 34 años recien venido, que puede dar los mejores informes sobre su honradez y capacidad. Para mas informes ocúrrase á la sastrería del Sr. Rodriguez, esquina de la calle del Perú y La Merced, preguntando por D. Eduardo. e20—15p

Se vende un cuarto á la calle, en la calle Cangallo al lado del n. 498; en la misma casa hallarán con quien tratar. Cuatro piezas habitables, fondo completo, y en calle excelete y alegre. e22—5p

Se vende la confiteria y chocolateria española, situada calle Santa Clara, No. 97, frente de la plazoleta del mercado. La persona que se interese puede ocurrir á dicho establecimiento á cualquier hora del dia. e22-5p

Se necesita un cocinero ó cocinera para una chacra inmediata á la ciudad, para una corta familia. El que se crea capaz ocurra á la calle Chacabuco n. 14. e22—5p

Aviso.—Se vende la fonda denominada Sonambula en la calle La Defensa n. 167; hace buenos diarios; los dueños la venden por no poder atenderla. Ocúrrase á dicha casa que hallarán con quien tratar á toda hora del dia. e22—3p

En la calle de Córdoba entre las de Maipú y Perú frente al No. 102, hay tres piezas nuevas seguidas, muy cómodas y decentes; la sala tiene dos ventanas á la calle, y se alquilan á Señores, con asistencia ó sin ella, ó tambien á familia corta que no tenga chicos, bajo de buena garantía. e22—3p

Se vendió el boliche situado en la calle Santa Rosa núm 200; la persona que tenga cuenta con dicha casa se dresentará en eltérmino de 3 dias. e22—3p

La señora Desideria Landois, partera de Paris, tiene el honor de avisar á sus marchantas y al público en general que se ha mudado de la calle Maipú núm. 21, á la de Corrientes núm. 62. e18-7p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tratado Elemental de los procedimientos civiles, por el Dr. Esteves. Sigue esta publicacion; habiéndose ya distribuido la 2ª entrega, con un indice provisional para conocimiento del contenido de esta obra; y la lista de suscriptores. La suscripcion continua abierta en la Imprenta Americana, donde se publica, calle La Defensa n. 221; y en las libreria de Villatte, calle Perú n 13½; de Trelles, calle Piedad n. 182½; y de White, calle La Merced n 89½. e18—6p

Cambio de domicilio. Da. Mariana Baroni, partera italiana y aprobada por el Tribunal de Medicina de Buenos Aires, avisa al respetable público y en particular á sus relaciones, que ha mudado su casa de la calle la Victoria No. 170, á la calle Santa Clara No. 92; en este nuevo domicilio podrá proporcionar mejores comodidades. e18—15p

Ojo al aviso. Se vende un negocito de pulperia de poco capital, y se dará la casa en un precio cómodo por tener el dueño que ausentarse del pais. El que se interese ocurra á la misma casa, de la iglesia de la Piedad seis cuadras para el campo y una para la Recoleta, sobre mano izquierda. e18-6p

Interesante al que quiera emplear bien su dinero. Se vende la casita calle del Temple No. 50; tiene cuatro piezas y demas oficinas necesarias, con una vista deliciosa al rio y una parra que toma todo el primer patio. En la misma casa hallarán con quien tratar. e20-5p

Aviso.—Los abajos firmados carpinteros de muebles y obra blanca, que tienen su fábrica en la calle de Belgrano núm. 33, avisan al público, que se han separado desde la fecha por mutuo convenio, y suplican á las personas que tengan reclamos contra la sociedad disuelta, y así mismo los que adeudan á ella, que presentan sus cuentas para ser arregladas, en la calle del Buen órden núm. 25, en el término del mes. Buenos Aires, Enero 15 de 1851. *David M'Queen.* *José Attwell.* e20—15p

Aviso.—El abajo firmado avisa á sus marchantes y al público, que habiéndose separado de su socio D. David M'Queen por mutuo convenio, ha mudado su carpinteria de muebles y obra blanca, de la calle de Belgrano núm. 33, á la de Sto. Domingo núm. 103, donde hará cualquier obra que le fuere encargada con proligidad y esmero; igualmente tiene un surtido de muebles bien hechos de los mejores materiales y á precios acomodados. e20—15p *José Attwell.*

Zapatos ingleses oxanianos ó abotinados de hombre, frescos, se acaba de recibir un surtido pequeño y se vende en el almacen núm. 17 calle la Defensa. e20-5p

Aviso—El profesor de Medicina y Cirugia que subscribe, habiendo regresado á esta ciudad, ofrece al Público y á sus amigos en particular sus servicios profesionales: las personas que gusten ocuparlo, pueden ocurrir á la calle del Buen Orden Nº 87, casa esquina á la plaza General San Martin (Monserrat) donde ha establecido su estudio, recibiendo las consultas de 10 á 11 de la mañana y desde las 5 de la tarde á cualquiera hora, gratis siempre á los indigentes. *Alejandro Brid.*

Euscaldunari.—Bean firmatzen duen Medicu eta Barberac, avisatzen du bere adisquide eta euscaldun guziai, nola erri onetara eldudan bere erritic, eta ofrecitzen ditu bere serbicioac edorein ordutan, calle del Buen Orden, n. 87, plaza General San Martin (edo Monserrateco esquiñan); nun gusto duenac etorri diteque consulta eta deitura ematera; persona bearrari escaintzen dioztcat nere serbicioac doaric borondateric onenarequin eta anaya bati bezela. e15-15p *Alejandro Brid.*

LA CRONICA.

NUEVO PERIÓDICO EN CASTELLANO,

PUBLICADO EN NUEVA-YORK.

En la libreria frente al Colegio, se acaba de abrir una suscripcion á la *Crónica*, una de las hojas americanas mas esparcidas y aceptadas en el continente americano, ya por la amenidad y estension de sus materias, como por la comodidad de su precio.

La *Crónica* sale en Nueva-York, ocho veces al mes, y cada número se compone de 24 columnas de texto, siendo el tamaño de cada hoja, como los que se publican en esta capital

Ademas del periódico, se reparte cada mes una entrega de novelas de las mas modernas y afamados escritores en este género, y de tiempo en tiempo láminas hermosas de modas iluminadas.

Las relaciones comerciales entre esta capital y los Estados Unidos, siendo de las mas activas: el periódico vendrá con la mayor regularidad, adviertiéndose que cada buque que salga de Nueva-York, recibirá todo lo que se halla publicado.

Condiciones de la suscripcion.

Por 14 pesos fuertes al año abonados con aticipacion, recibirán los Sres. suscriptores 96 periódicos equivalentes á 300 periódicos comunes, 12 entregas de novelas escojidas y bellas láminas de modas. Existen ya algunos números que se entregarán á los Sres. que se suscriban. e18—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial—Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes, se han de celebrar almonedas y remate de la estancia perteneciente á la testamentaria del Sr. Coronel D. Juan José Obligado, situada en el partido del Rincon de San Pedro, cuyo terreno se compone de 2,000 varas de frente al Norte y 3 leguas de fondo al Sud, incluso la casa, ganados y demas que le pertenece y encierra en sí, tasada en la cantidad de 179,101 pesos moneda corriente, que se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado. La persona que se interese en ella puede ocurrir á la oficina del que suscribe, á imponerse de sus tasaciones. Buenos Aires, Enero 15 de 1851. e18—15p *Mogrovejo.*

Se vende un hermoso corralon en la calle Perú, haciendo esquina con la calle Córdoba. Las personas que se interesen por el todo ó en fracciones pueden ocurrir á la calle del Parque n 54, que á todas horas encontrarán con quien tratar. e16-8p

Un individuo de juicio y honradez, desea colocarse en cualquier establecimiento ó casa particular, de escribiente ó para enseñar algunos ninos á leer, escribir, aritmética y gramática castellana, en esta ciudad ó algun punto de la campaña. Ocúrrase á la calle de Méjico núm. 150. e19—5p

Aviso al público.—En la talabarteria y guarnicioneria calle Piedad n. 113, á la AMAZONA, se ha recibido un surtido general de articulos de dicho ramo, como sillas inglesas de diferentes clases, frenos de los mas finos que han venido, estribos de todos tamaños de acero pulido y plata alemana, adornos y herramientas necesarias para fabricar guarniciones de volanta (blancos y amarillos), guarniciones inglesas de uno y dos caballos, látigos, chicotes, arreos de carro, etc., etc., á los últimos precios. e16-15p

Aviso interesante.—Se vende la herreria bien acreditada y buenos marchantes sita en la calle del Cerrito frente al núm. 22, con todos sus útiles para trabajar y con tres cocinas económicas por un precio muy acomodado, su dueño la vende por tratar de otro negocio: la persona que se interese en comprar el establecimiento ó alguna cocina ante dichas, puede presentarse á cualquier hora del dia será atendido en la misma herreria. e21—6p

Se vende una fondita de muy corto principal, n. 143 calle San Martin, en un precio muy moderado. En la misma casa encontrarán con quien tratar. e22—3p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Aviso al público.—De órden del Sr. Capitan interino del Puerto, Sargento Mayor Edecan de S. E. D. Pedro Ximeno, se hace saber que todos los individuos que hubiesen otorgado fianza en la Escribanía de Marina que está á mi cargo, ya por matriculas de buques ó ya por venta de estos, se presenten á chancelarlas hasta el fin del mes entrante Febrero; bien entendido, de que si así no lo hacen les parará el perjuicio á que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 20 de 1851.
Francisco Maria Ramiro.
e21-15p Escribano de Marina.

CASA QUINTA
En San Isidro.

Se alquila la hermosa casa, conocida por la de RUA, situada en el mismo pueblo de San Isidro. Tiene las siguientes comodidades:—sala y aposento con tres ventanas de reja sobre la calle real que vá para la Punta, con vista sobre el Rio, una pieza grande sobre la misma calle con su mostrador, armazon y vidrieras completo como para tienda ó almacen, un patio grande con corredor, parras y un pozo de rica agua, cinco viviendas y cocina, sigue un galpon, lugar, caballeriza y palomar, una quinta bien poblada de árboles frutales grandes, y una cochera; se alquilará al gusto de los interesados, por solo el verano, y si se quiere se dará la contrata por tres años ó menos, por un precio muy acomodado. Para tratar ocúrrase en esta ciudad en la casa núm. 127 calle Mayo, ó en San Isidro en la casa quinta de VERNET. d30—30p

Avis aux capitaines de navires.—Messieurs les capitaines qui desirent prendre logement et pension dans une maison particulière, peuvent s'adresser à la fabrique de voitures, rue de La Alameda, avant d'arriver à la baterie; la maison est très convenable, des beaux logemens, une belle terrasse, en face leurs navires d'un coté, et de l'autre la rue Reconquista; l'on se propose tenir une bonne table, et un cheval ou une voiture á leur disposition, pour faire leurs courses vue la distance du centre qui n'est cependant que huit cuadras de la place Victoire et six de la Capitainerie du port. Ceux qui desirent voir le local peuvent se présenter á l'heure qu'ils désireront. e22—15p

Ojo al interesante aviso—Se precisa comprar un PIANO INGLES usado, que se halle en buen estado y que sea de un precio módico. El que lo tenga puede ocurrir á la calle de los Estados Unidos No. 254. e22 3p

Aviso—Se vende una casita situada al Norte, calle de Santa Fé pasado el núm. 137, con fondo y frente completo y dos piezas de tejas; en el almacen de enfrente darán razon. e22—7p

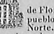
Se vende un phaéton de 4 ruedas con 4 asientos y de vuelta entera, recien introducido de Paris; tambien se vende una yunta caballos alazanes, mansos, que se darán á prueba. Para tratar ocúrrase calle la Merced No. 97½. e22—3p

Se compra una casa en San José de Flores ó en sus inmediaciones hácia el centro de este pueblo ó bien una quintita en sus estramuros siendo al Norte. Tambien se vende una casa con seis piezas y tres patios y demas oficinas precisas en un parage central, que se dará baratísima. Ocúrrase calle de las Piedras n. 22. e22—3p

Se alquila la casa núm. 246, calle San Martin que va á desocuparse al fin del presente mes, tiene espaciosos almacenes y patios lo que la hace muy apropósito para cualquier destido que requiera esta circunstancia; como barraca, depósito, ó fábrica etc.: ocúrrase á la calle Mayo núm. 17. e22—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Dependiente Se ofrece uno de 20 años, para tienda, registro, almacen de comestibles por mayor, ó almacen de ferreteria, prefiriendo este por tener suficientes aptitudes para el desempeño de dicho ramo. La persona que se interese puede ocurrir á la calle las Piedras frente al No 61, que allí lo encontrará á cualquier hora del dia, dando tambien los mejores informes de su conducta por personas muy respetables. e22—3p

D. Pedro Alcántara y D. Marcial Calleja. Existe una carta para dicho señores, en la calle Belgrano No. 30. e19—5p

Al público.—La sociedad que existia en el establecimiento de panaderia sito en la calle San Francisco n. 190, bajo la razon de *Audibert* y *Mandet*, se ha disuelto por mutuo convenio. En adelante girará solamente bajo el nombre de su único propietario SABINO MANDET.
José Audibert. *Sabino Mandet.*
e22—3p

Aviso.—El Mártes 14 del presente se escapó un caballo color cebruno con una mancha blanca en la frente, una soga ceñida en el pescuezo, tuzado desde el medio de las orejas una cuarta para atrás, y la cola cortada al garron. La persona que dé razon ó lo entregue en el convento de San Francisco recibirá una gratificacion. e18-8p

CORREO DE ULTRAMAR,
Y museo ilustrado,

Se admiten suscriptores á estos periódicos para el presente año, como tambien á la *Ilustration, Revue des deux mondes, Journal des Connaissances médico-Chirurgicale* &a. &a En la agencia calle Suipacha núm. 20, abierta desde las 3 de la tarde, hasta las 5. e14—12p

Al comercio. Libros de vencimientos de pagarés, surtido lindo de libros en blanco, tinteros de bomba, papel de carta, de oficio, plumas de Guillott, cortaplumas y navajas de barba de Rodger muy superiores. En la Libreria de la Victoria. e18-10p

Rifa de cuadros. En muy pocos dias se tirará la rifa anunciada en la Libreria de la Victoria. El precio de la cédula es de 20 pesos, y la rifa tiene cinco lotes que son á la vista. e18-10p

A los enfermos. Raspail-Manual de la salud ó medicina y farmacia al uso de todos, un tomo, edicion en frances. En la Libreria de la Victoria. e18-10p

Idioma frances y teneduría de libros. Un profesor recien llegado de Paris desea encontrar algunas personas que quisiesen ejercitarse en la práctica de este interesante idioma. Para mas informes ocúrrase á la librería del Sr. Ledoux calle de la Victoria núm. 49. e9—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Un individuo recien llegado á esta ciudad ofrece sus servicios en compostura de pianos, cualquier trabajo que sea, asegurando á los que quieran honrarlo con su confianza, cumplir exactamente con lo que se le pida. Para tratar ocurran á su casa calle la Victoria No. 182.
NOTA—En la misma casa se encuentra tambien una señorita que se ofrece á dar lecciones de canto y piano. e22-5p

Aviso al público.—En la armeria de Juan Brugere, calle de la Piedad, n. 188, de San Miguel una cuadra para el rio, se ha recibido un brillante surtido de escopetas fulminantes de uno y dos tiros, pistolas de bolsillo de uno, dos y seis tiros de la clase mas rica; espadas para oficiales de caballeria, de marina y de música. Igualmente tiene un brillante surtido de tijeras para sastres de la última moda y de la mejor clase, tijeras para peluqueros y para costureras de una clase muy rica, tijeras para podar parras. Tambien avisa á los plateros que fabrica toda clase de hojas de puñales y facones á precio muy moderado. Se compone y se pone nuevo toda clase de armas, se fabrica y se pone nuevo toda clase de instrumentos de cirurgia, y se afila todos los dias; el todo á un precio muy equitativo. e9-30p

Aviso al Comercio. Los síndicos del concurso formado á los bienes de Manuel Rubio y hermanos, convocan á los acreedores para que en el término de 15 dias de la fecha, presenten los documentos y cuentas de crédito, en la casa calle Representantes No. 37, para su toma de razon; previniéndoles, que de no verificarlo, les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.
Pedro José Diaz.
e9-15p *Joaquin Lecube*

Se vende una casa edificada en terreno de 10 varas de frente y 70 de fondo, con 8 piezas buenas y un galpon grande, pozo de balde y demas servicio completo. Toda la casa es recienedificada. Para verla y tratar ocurran en la misma casa calle Cuyo 332. e9-15p

Paseo de Palermo.—Se vende un hermoso coche de huella, una volanta de vuelta entera, otra volanta de cuatro ruedas, todo bien construido y trabajado con el mayor esmero en el pais. Por cualquiera que se interese, se le dará sumamente barato; ocurran á cualquier hora del dia á la fábrica de carruajes, calle de Santiago del Estero, de la barraca de la Victoria á las dos cuadras para barracas en la esquina. e13—10p

Al público y particularmente á los amigos del profesor de cirujia dentista, D. Tomas Coquet, tiene el honor de informarles, que ha trasladado su domicilio y salas de asistencia, de la calle Mayo núm. 24, á la de la Piedad núm. 43, contiguo al almacen del Sr. D. Diego Argreaves. d23—30p

Semilla de Génova recien llegada.—Hay en venta las siguientes: Semilla de cebolla colorada y blanca, coli-flor, idem de Pisa, idem lombarda, idem repollo blanco, idem brocoles, idem negro, remolacha, lechuga negra y blanca, rávanos, navos, chiceria, ápio, tomates, berenjenas, semilla de flores de todas clases. Calle Cuyo, n. 12. Se garantiza su buena calidad. d23-60p

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.

CAPITULO XXXIII.

Remember.

Luego de concluida la real confesion, Carlos comulgó, y en seguida pidió que dejasen entrar á sus hijos. A la sazon estaban dando las diez, y como lo habia dicho el rey, no les hacia esperar mucho.

Sin embargo, el pueblo se hallaba ya reunido: sabia que habian señalado aquella hora para la ejecucion, iba estrechándose mas y mas en las calles adyacentes á palacio, y el rey principiaba á distinguir ese ruido lejano que despide la muchedumbre y el mar, cuando está agitada la una por sus pasiones y el otro por sus tempestades.

Llegaron los hijos del rey: iba delante la princesa Carlota, en seguida el duque de Glocester; es decir, una niña rubia, hermosa, con los ojos hinchados de lágrimas, y luego un niño de ocho ó nueve años, cuyos ojos secos y desdeñoso lábio bien indicaban el orgullo de su sangre. El niño habia llorado durante toda la noche, pero delante de tanta gente ya no lloraba.

Carlos sintió partírsele el corazon al ver á sus dos hijos que no habia visto hacia dos años, y que solo volvia á ver en aquel terrible momento. Asomó á sus ojos una lágrima y volvió el rostro para enjugarla, porque queria mostrarse fuerte en presencia de unos hijos á quienes transmitia una tan pesada herencia de aflicciones y desgracias.

Primero habló con la niña, y cojiéndola en sus brazos la recomendó la piedad, la resignacion y el amor filial, luego, pasando al duquecito de Glocester le sentó en su rodilla á fin de que pudiese á un mismo tiempo estrecharle en su corazon y darle besos.

—Hijo mio, le dijo, en las antesalas y en las calles acabais de ver mucha gente; esa gente va á cortar la cabeza á vuestro padre, no lo olvideis jamás. Acaso algun dia, al veros con ellos y teniéndoos en su poder, tratarán de haceros rey con esclusion del príncipe de Gales, ó del duque de York vuestros hermanos mayores, que están el uno en Francia y el otro no sé donde; pero vos no sois el rey, hijo mio, y solo podeis llegar á serlo si ellos mueren. Juradme pues que no os dejareis poner la corona en la cabeza sin que antes tuviereis un derecho legítimo á esa corona; porque algun dia, escuchadme bien, hijo mio, si esto hiciereis, todo lo derribarian, la cabeza y la corona, y en tal caso no podriais morir tranquilo y sin remordimientos como muero yo ahora. Jurad, hijo mio.

El niño estendió su manecita sobre las manos de su padre, y dijo:

—Señor, juro á vuestra magestad...

Carlos le interrumpió.

—Henrique, le dijo, llámame padre.

—Padre mio, repuso el niño, os juro que primero me han de matar antes que hacerme rey.

—Bien, hijo mio, dijo Carlos. Ahora dadme un abrazo, vos tambien, Carlota, y no os olvideis de mí!

—Oh¡ no, jamás¡ jamás¡ esclamaron ambos niños ciñendo con sus brazos á su padre.

—Adios, dijo Carlos, adios hijos mios. Ya podeis llevarles, Juxon, sus lágrimas me quitarian la firmeza necesaria para morir.

Juxon arrancó á los pobres niños de entre los brazos de su padre, volvió á ponerles en manos de los que les habian acompañado.

Tras de ellos se abrieron las puertas y fué permitida la entrada á los soldados que habia en el palacio.

Viéndose el rey solo en medio de tantos soldados que principiaban á invadir el aposento, se acordó de que el conde de La Fère se hallaba tan cerca, debajo del pavimento de su cámara, sin que le fuera posible el verle, y acaso siempre con esperanza de salvarle.

Estaba temblando de que el menor ruido fortúito podia parecer una señal á Athos, y entonces se denunciaria este á sí mismo, volviendo á continuar en su trabajo. Se mantuvo por tanto tan quedo como le fué posible, dando así el ejemplo de la quietud á los demas.

No se equivocaba el rey. Athos estaba efectivamente escuchando, y se desesperaba por no oir la señal de la continuacion en su faena; á veces en medio de su impaciencia no podia menos de volver á escarbar un poco, pero con el temor de que fuesen oidos sus golpes, se paraba desde luego.

Tan horrible inaccion duró así dos horas. Reynaba un silencio tremendo en la régia cámara.

Entonces resolvió Athos investigar la causa de aquella sombria tranquilidad que contrastaba con el inmenso rumor de la muchedumbre. Entreabrió la colgadura que ocultaba el agugero por donde habia entrado, y pasó á la division superior del cadalso. Encima su cabeza, á tres pulgadas á lo mas, estaba el tablado que se estendia á nivel del balcon de palacio y formaba el cadalso.

Ese rumor que hasta entonces solo confusamente habia oido y que en